

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres... Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia... NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La situación política

(Por telégrafo) En la Presidencia

Madrid 15 (6 t.) En la Presidencia confesaron Canalejas, el general Aznar, Ruiz Valarino y el exgobernador de Barcelona Suárez Inclán.

Sobre las conferencias Los periodistas han interrogado a Canalejas acerca de las conferencias habidas entre Montero Ríos y Moret.

Consejo de ministros A las cuatro y media se reunieron los ministros en Consejo para examinar y aprobar el decreto de indulto de delitos políticos.

Visitas de Canalejas Canalejas ha visitado hoy a las autoridades diplomáticas.

El juego Canalejas ha dado órdenes terminantes a los gobernadores de provincias de prohibir el juego bajo su responsabilidad personal.

De Comunicaciones La Dirección general de Comunicaciones ha designado a un oficial de Correos y Telégrafos, que en unión de dos jefes del Ejército estudien la asimilación de los cuerpos de Correos y Telégrafos a los servicios del Ejército.

La plaza de almirante Arias Miranda ha negado que se haya ocupado de la provisión de la plaza de almirante de la Armada que está vacante.

Conferencias Madrid 15 (9 n.) El Nuncio, Revoll y otros embajadores cumplimentaron a Canalejas.

Los gobernadores Continúa el desfile de gobernadores por la Presidencia para recibir instrucciones de Canalejas.

Consejo de ministros Discursos de Canalejas Madrid 15 (12 n.) El Consejo de ministros terminó a las ocho y media.

Construcción de cuarteles Aznar expuso la conveniencia de construir cuarteles con todos los adelantos modernos y bien higienizados, con vistas al servicio militar obligatorio.

Ayuntamiento de Madrid Se trató de los problemas del Ayuntamiento de Madrid.

El indulto Se acordó que el ministro de Gracia y Justicia redacte el decreto de indulto para llevarlo al próximo Consejo.

Cuestiones de Hacienda Cobán expuso el estado de fondos y las cuestiones de Hacienda.

Arbitraje García Prieto dió cuenta del arbitraje entre el Perú y el Ecuador.

Las exposiciones Se ocuparon los ministros de las exposiciones que se celebrarán en España y el extranjero.

Actitud de Moret

Siguen circulando versiones sobre el desenvolvimiento de las cuestiones del partido liberal. El Herald dice que hoy visitó Montero a Moret exponiéndole la necesidad de que continúe asumiendo la jefatura del partido liberal...

En cuanto a las suspicacias que pudiera tener Moret para mantener relaciones como tal jefe de partido con el Gobierno, creía procedía sacrificarse en aras de la unidad, robusteciendo el partido, manteniendo dichas relaciones directamente, ó no siendo posible, por medio de cualquiera de sus íntimos.

Añade que Moret después de alguna discusión, basada en naturales escrúpulos de delicadeza, acabó aceptando la propuesta de Montero.

Este acordó después al Senado y expuso a sus amigos el satisfactorio éxito de sus gestiones, elogiando grandemente el desinterés y patriotismo de Moret.

Por su parte Moret ha declarado que no hay ninguna variación en su línea de conducta, después de la carta que dirigió a Aguilera.

Otras noticias La embajada marroquí Madrid 15 (12 n.) García Prieto recibió la visita de cortesía de la embajada de marroquí.

Mañana visitarán el asilo de la Paloma a donde se trasladarán pronto los acogidos en el de San Bernardino, Canalejas, Merino, Calbetón y Franco Rodríguez.

Después visitarán el Ayuntamiento. Después de cumplir un mes de arresto, hoy se puso en libertad al capitán D. Julio Amado.

Reglamentación del juego El Gobierno se dispone a reglamentar el juego.

La disposición se publicará en breve y obedece a infinidad de peticiones, teniendo en cuenta atenciones de prosperidad local y de beneficencia.

Los marinos Se dice que los marinos han entregado al Gobierno un documento solicitando el restablecimiento del cargo de almirante de la Armada.

Los militares diputados Canalejas ha negado que piense menospreciar en lo más mínimo el derecho de los militares y marinos a ser senadores y diputados, pues órs que el pueblo debe designar libremente quien quiera que la represente.

Se dice que los marinos han entregado al Gobierno un documento solicitando el restablecimiento del cargo de almirante de la Armada.

Canalejas ha negado que piense menospreciar en lo más mínimo el derecho de los militares y marinos a ser senadores y diputados, pues órs que el pueblo debe designar libremente quien quiera que la represente.

Se dice que los marinos han entregado al Gobierno un documento solicitando el restablecimiento del cargo de almirante de la Armada.

Canalejas ha negado que piense menospreciar en lo más mínimo el derecho de los militares y marinos a ser senadores y diputados, pues órs que el pueblo debe designar libremente quien quiera que la represente.

Se dice que los marinos han entregado al Gobierno un documento solicitando el restablecimiento del cargo de almirante de la Armada.

Canalejas ha negado que piense menospreciar en lo más mínimo el derecho de los militares y marinos a ser senadores y diputados, pues órs que el pueblo debe designar libremente quien quiera que la represente.

Se dice que los marinos han entregado al Gobierno un documento solicitando el restablecimiento del cargo de almirante de la Armada.

Canalejas ha negado que piense menospreciar en lo más mínimo el derecho de los militares y marinos a ser senadores y diputados, pues órs que el pueblo debe designar libremente quien quiera que la represente.

Se dice que los marinos han entregado al Gobierno un documento solicitando el restablecimiento del cargo de almirante de la Armada.

Canalejas ha negado que piense menospreciar en lo más mínimo el derecho de los militares y marinos a ser senadores y diputados, pues órs que el pueblo debe designar libremente quien quiera que la represente.

Se cree que los restantes cadáveres están dentro de los osaroter. Funerales Mañana se celebrarán en la Catedral solemnes funerales por las víctimas.

Certificados Se han encontrado 36 certificados con dirección legible y otros muchos ilegibles.

CARTAGENA

En el nuevo Círculo Republicano inaugurado en la calle del Aire, se celebró anoche junta general, en la que se procedió a la elección de su directiva.

Por gran mayoría de votos, fueron elegidos los señores siguientes: Presidente, D. Francisco Andreu. Vicepresidente, D. Diego Frigart y D. Nicolás Marín.

Tesorero, D. Severino Bonmati. Contador, D. Ginés Molero Rojas. Secretario, D. Ramón Caballero. Subsecretario, D. Leandro Conesa. Vocales, D. Pedro Luaces, D. Juan Pomares, D. Pablo Saldaña, D. Juan Ruiz, D. Luciano Fructuoso y don Francisco Mata.

Salón de Actualidades En el Salón de Actualidades de los hermanos García, debutó anoche con verdadero éxito, el notable transformista señor Crespo, que resultó un gran cantante, imitador de celebridades artísticas.

Fuó muy aplaudido. Muerte por un carro Según participa a este Juzgado de Instrucción el juez municipal de Fuente-álamo, en la mañana de hoy ha sido cogido por el carro que guiaba Andrés Moreno Hernández, quedando muerto en el acto.

Crédito Según parece, se ha pedido al ministro de Marina conceda un crédito de 9.500 pesetas, para atender al pago de jornales para la maestranza de este Arsenal durante el actual trimestre.

Intento de suicidio Conducida por un agente de vigilancia, ha ingresado en el Hospital de Caridad la joven Antonia Cazorla María, en estado de intoxicación, á consecuencia de haber ingerido cierta cantidad de cerezas disueltas en alcohol.

Los celos mal reprimidos han sido la causa de que esta joven, casi una niña, haya tomado tan extrema resolución.

Los oportunos y eficaces auxilios que se le han prestados en el benéfico establecimiento, han impedido un fatal desenlace.

Viajeros Después de haber permanecido en ésta unos días, sale hoy para Alicante D. Rafael Salazar Conesa.

Ha salido para Almería, el joven periodista D. Alfredo Triviño (Fray Tinaja.) Vapor averiado Esta mañana y procedente de Barcelona, después de aguantar un fuerte temporal, ha entrado en este puerto con cargamento de madera y cemento, el bergantín-goleta Seis de Enero.

Este buque que lo manda el capitán D. José Samper, tuvo que arrojar al mar parte del cargamento que llevaba sobre cubierta, habiendo perdido una de sus anclas y un trozo de cadena y trae destruidas sus velas.—15 Febrero.

DE QUINTAS Expedientes de inutilidad El Diario Oficial inserta la siguiente real orden circular, cuya parte dispositiva dice así:

Primero.—Los expedientes en que aparece presunta responsabilidad para los médicos militares que hayan reconocido á los interesados, seguirán remitiéndose á este Ministerio, á los efectos del artículo 32 del reglamento de exenciones físicas, siendo sobrasados por los capitanes generales y gobernadores militares de Genta y Melilla, cuando no exista el menor indicio de responsabilidad.

Segundo.—Cuando resulte que los individuos que los motivan, no fueron reconocidos por médicos civiles ni militares, dichas autoridades acordarán el sobreseimiento de los expedientes.

Tercero.—Si los individuos de referencia fueron solamente reconocidos por médicos civiles, las autoridades mencionadas sobreseerán los expedientes, si en ellos no existe el menor indicio de responsabilidad para persona ó Corporación alguna, cursándolos á este Ministerio en caso contrario á los efectos del artículo 131 de la ley de reclutamiento y real orden de 8 de Enero de 1904.

Cuarto.—Cuando aparezcan presupuestos responsables al reintegro de los gastos que ocasionaron los interesados al ramo de Guerra, se remitirán los expedientes á este Ministerio para su curso al de la Gobernación, á los efectos prevenidos en la expresada real orden de 8 de Enero de 1904.

Quinto.—En los expedientes que se instruyan por no alcanzar los interesados la talla legal, se seguirá el mismo procedimiento que queda indicado para los individuos que resultan inútiles.

con la asistencia de Canalejas, el cual tuvo frases afectuosas para todos los presentes. El señor Valarino se mostró satisfecho de las pruebas de sinceridad y estimación que está recibiendo del distrito que él representa.

NOTAS DE AGUILAS

Obras del Puerto La intransigencia, lo mismo que las imposiciones de esta Junta, para que los vapores no cargaran más que por la cinta trasportadora, obligando á que los minerales no excedan de la dimensión de quince centímetros, han sido venidas, mediando las autoridades locales y las de Marina en el asunto.

Es absurdo en la Compañía de obras del puerto, el querer imponer á los cargadores el sistema que á ella le venga en gana, para proceder á la carga de los buques. Es la declaración de señores de horea y ouchillo; es volver al feudalismo; es la idea de aquí mando yo y bosa abajo todo el mundo.

Mañana será un día de júbilo para los obreros, porque después de la terrible crisis que esta villa atraviesa, crisis que tiene de existencia más de dos años, volverán aquí á tener por lo menos dos ó tres días de jornal; los carros circularán por los muelles, y aquel movimiento de hormigas que veíamos hace algunos meses, volveremos á verle.

La Compañía de obras debe saber que en los muelles intervienen el señor gobernador, Obras públicas, autoridades de Marina y Aduanas, y por lo tanto no pueden declararse absolutas las Compañías constructoras, como quiere ser la de Aguilas.

Cada cargador es libre para emplear el procedimiento de carga que más le convenga, y mucho más debe serlo, cuando por las condiciones del puerto, solo un vapor puede atracar al muelle del muelle, único punto que tiene fondo suficiente para poder cargar 4.000 toneladas.

La policía y guardería de los muelles, no está para impedir ni poner trabas á la carga de buques, sino que está encargada de que no se altere el buen orden de la carga y de la conservación y limpieza de los muelles.

Nosotros aconsejamos á los cargadores, que cuantos inconvenientes se les ponga, acudan á las autoridades locales, que ellas los resolverán en justicia, porque sabemos están penetrados de la que los asiste á los cargadores, y por lo tanto defenderán los intereses de éstos y los de los trabajadores, que son muy sagrados, pues que prestan sus esfuerzos, sin los cuales el comercio sería imposible.

Quintas Hoy 13 se celebraba el ignominioso sorteo de la sangre del pobre. Hasta el verificarse en día festivo parece una doble irrisión á fin de hacerlo aún más odioso. El domingo, según la ley cristiana, es día santificado por Dios, es el que en España se designa para el sorteo de aquellos á quienes se les dá por cometido la defensa de los intereses de la patria, como si los que no van á las filas no tuvieran también el ineludible deber de defenderla.

Señor Canalejas, Vd. que no oculta que militó en las filas del partido republicano, que hoy forma la extrema izquierda del partido liberal, debe abolir esa odiosa ley, que hace, como há poco hemos visto, que se tenga por acto digno de aplauso el que el rico, el linajudo señor, se aliste como voluntario.

El señor Canalejas debe, siguiendo sus principios políticos, sin vacilaciones, sin imposiciones, por más que haya ido al Gobierno por caminos extraviados, debe hacer que el Senado vote en la ley del servicio obligatorio, con lo cual se dignificaría el noble ejercicio de las armas, y la cultura general adelantaría, puesto que á los dormitorios de los cuarteles llegaría aire de instrucción, y la fraternidad se establecería entre las distintas clases de la sociedad ya que desgraciadamente la distinta instrucción hace que reinen aun las castas.

Conmemoración El once del actual se reunieron algunos republicanos en el Círculo, que tienen en esta villa, para conmemorar la fecha de la proclamación de la República el año 73.

Del numeroso partido, vimos pocos amigos en el Círculo, tal vez por que á algunos no les había llegado la noticia de que iban á reunirse.

Yo creo, y conste que es opinión puramente personal, que debía haberse preparado con anticipación esa

reunión; hay más, opino que debió pedirse permiso á la autoridad para celebrar en ese día un mitin, y poder recordar aquella gloriosa fecha, para que se hubieran recordado nombres tan gloriosos como el de Figueras, Castelar, García Ruiz, Salmerón, Pi y Suñer y tantos hombres eminentes que figuraban en aquellas Cortes. Pero en fin, bueno es que conste, que sino fuese, una gran parte recordaron fecha tan memorable, para que debe tenerse muy presente, para que los yerro de entonces, se corrijan si llega la ocasión, y pensar en los que fueron nuestros maestros.

José M. Bruok.

NOTICIAS POLITICAS

De Marina Madrid 15 (9 n.) Ha comenzado en los apostaderos el desarme de la escuadra.

El comandante de Marina de Sevilla telegrafía que llegaron los reyes á Sevilla, sin novedad.

Miranda ha comenzado el estudio, en líneas generales, del presupuesto de Marina.

Audió a la Argentina A petición de la colonia española de Buenos Aires, formará parte de la embajada extraordinaria que representará á España, el contralmirante Auñón, que goza en la República Argentina de grandes simpatías.

ALICANTE

El nuevo gobernador 14 Febrero. Esta mañana, en el tren mixto, ha llegado á esta ciudad el nuevo gobernador civil don Fidel Gurrea.

Como su llegada estaba anunciada en el correo, á la hora del mismo acudieron á la estación caracterizados políticos demócratas, enterándose allí de que la primera autoridad de las provincias se hallaba ya en el gobierno.

El señor Gurrea se ha hecho cargo inmediatamente del mando, y esta mañana le han ofrecido sus respetos varias variaciones políticas.

D. Joaquín Moreno 15 Febrero. Procedente de Madrid, ha llegado esta mañana el que fué gobernador civil de esta provincia don Joaquín Moreno.

Viene con objeto de recoger los papeles, y esta misma noche marchará á Valencia, para cuyo mando ha sido destinado. Conferencia Esta tarde, y en el local del Centro Obrero, dará una conferencia el catedrático de este Instituto don José Verdes Montenegro.

Empréstito La Junta directiva del Club de regatas trata de realizar un empréstito de 60 á 70.000 pesetas, con objeto de pagar lo que resta de las obras de decorado y mobiliario del nuevo edificio.

Manifestación El día 20 del actual se celebrará en el cercano pueblo de Villafraanca una manifestación en honor de los mártires de la libertad de dicho pueblo, que murieron en 1844.

Por la noche tendrá lugar una gran velada en el teatro Cervantes. De peñón Se anuncia que, tan pronto como se reorganicen las fuerzas conservadoras de esta circunscripción, será nombrado jefe de aquéllas el barón de Petrá.

Parece que en la nueva hornada de gobernadores, obtendrán el mando de dos provincias los caracterizados demócratas alicantinos don Alfonso de Rojas y don Ricardo Pérez Gironés. Contra la tuberculosis Ha quedado constituido en esta ciudad el Comité provincial de damas del primer Congreso español internacional de la tuberculosis, bajo la presidencia de doña María del Amparo Hidalgo. La orquesta sinfónica Ayer tarde se celebró en el Casino una reunión de amantes de la buena música, para tratar de conseguir que la mencionada entidad artística, que dirige el maestro Arbós, visite Alicante en la próxima «tournee» por varias provincias de Levante. En la reunión predominó el mayor entusiasmo, acordándose contratar á la orquesta sinfónica para dos audiciones en el teatro Principal, que tendrán lugar los días 23 y 24 de Abril próximo.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA OFICINAS ESPOZ Y MIÑA PRAL., I, MADRID

LOS REYES EN SEVILLA

Recepción entusiasta Sevilla 15 (7 n.) A las nueve y media llegaron los reyes.

En la estación les esperaban las autoridades y corporaciones, estudiantes y numeroso público. Los reyes fueron vitoreados.

El alcaide entregó un ramo de flores á la reina. Los estudiantes entregaron uno pequeño á la princesa Beatriz.

Marcharon al Alcazar, siendo vitoreados en el trayecto. El principio saludaba militarmente.

Paseos A las doce la reina paseó en coche por el paseo de las Delicias. El rey y el príncipe Leopoldo recorrieron las calles del barrio de la Macarena y las afueras.

Esta tarde fueron en automóvil á Villamanrique á saludar á la condesa de París. La ciudad está engalanada.

El director de Obras públicas Ha llegado el director general de Obras públicas.

ELCHE

Mitín coalicionista Siguiendo la activa campaña de propaganda de sus ideas por todo el extenso término municipal de esta ciudad, celebró ayer la conjunción republicano socialista un mitin en la partida rural de Torrellano.

Segun noticias, hablaron los socialistas García Alberola y Vives y algunos obreros agricultores, reinando gran entusiasmo.

El carnaval Ayer dimos al Carnaval nuestro último adiós; y á fé, que no nos pesa. Ha sido una ridícula parodia de fiestas la que hemos tenido; desanimada y triste, con la melancolía de todo lo que se vá...

Sin el Casino, esto hubiera sido cosa de emigrar; y aun en esta culta sociedad, nuestro primer centro recreativo, no hubo hasta anoche verdadera animación.

Los bailes que celebró el domingo y martes últimos, adolecieron—quizá por la epidemia gripal reinante—de mucha frialdad.

Anoche, por fin, parece que la buena sociedad ilicitana se decidió á rendir á Terpsicore el debido homenaje, congregándose en los amplios salones del Casino de Elche. Y pasamos una velada agradabilísima.

Teatro Llorente Actuaron anoche en este elegante coliseo los excéntricos musicales «The Waks», que fueron ovacionados por el público que presencié sus trabajos. Sin embargo, el éxito en taquilla no correspondió á la valía del número.—14 Febrero.

VALARINO Y TORREVIEJA

Banquete á Valarino Madrid 15 (15'30 t.) Una comisión de demócratas torreviejenses, del distrito de Dolores, compuesta de los señores Ballester, Castell, Sala, Pérez, Santos, Encudero, Sánchez y Minguez, han obsequiado hoy con un banquete en Lardá á su ilustre diputado Ruiz Valarino, actual ministro de Gracia y Justicia.

Inesperadamente los conaalejas fueron agradablemente sorprendidos

ARBOLES FRUTALES

El cultivo de árboles frutales no es un trabajo encomendado a la casualidad. Por el contrario, si se quiere obtener provecho del frutal, es preciso que se le tributen cuidados muy especiales que casi nunca hemos visto seguir. Puede decirse que en nuestro país, después del trasplante y del injerto, apenas si se continúa con una poda mediana, cuando se hace.

En cuanto a condiciones de salubridad del árbol, crecimiento, meteorización y abono del terreno, aprovechamiento del fruto, etc., se presta poca atención por parte de los cultivadores, que tienen puestos los ojos en otras cosechas, y que consideran el frutal, salvo las correspondientes excepciones, como un aditamento de puro lujo.

De aquí que la selección de los árboles, la riqueza del fruto y la reproducción de frutales no dé los resultados que se pensaba y que hay derecho a exigir.

Es una anomalía, por ejemplo, enterrar las plantas a mayor profundidad de la que tenían en los viveros y otra el injertar demasiado los árboles, para que cuando llegue el momento de su desarrollo se estorben las raíces unas a otras robándose mutuamente los elementos que absorben del suelo.

También es un error alejar gran trecho unos ejemplares de otros. La mayoría de los casos que ocurren de falta de fruto, ó de escasez y ruindad del mismo, se deben a estas y otras causas que conviene estudiar, para lo que el cultivador no perderá ocasión de observar sus árboles, anotando siempre los interesantes experimentos que pueda hacer.

Todas las plantas que nazcan en torno del tronco, deben ser arrancadas. Se puede tener frutales, por ejemplo, en un campo de trigo, pero procurando que en torno de cada árbol quede un espacio improductivo igual a una circunferencia de 0'60 centímetros de diámetro.

La poda debe hacerse hasta con exageración, salvo los casos en que es preciso no sacrificar las yemas fructíferas de un año ó otro pueden quedar pendientes. Pero la poda hecha sin método acaba con el árbol antes de poco.

No se debe podar en días de mucho sol. Es preciso hacerlo en días nublados, pero no lluviosos y de tempe baniguo. Se eligen siempre las ramas más derechos y robustas para continuar la guía y debe procurarse:

1.º Que del tronco arranquen dos ramas principales. 2.º De cada una de estas dos ramas puede hacerse que arranquen otras tres. 3.º De cada una de las tres secundarias, las puramente precisas para no cargar demasiado las guías. Se ganará con ello en riqueza y tamaño de los frutos, aunque se pierda algo en cantidad de cosecha.

Es muy importante rodear los troncos de un cinturón insecticida para evitar que por ellos suban hasta los frutos cuantos insectos orba la tierra, la mayor parte de ellos voracísimos.

Los terrenos que ofrecen una gran riqueza de materia orgánica son malos para los frutales, pues éstos echan abundancia de leña y escasez de fruto. Para aumentar la producción es necesario enmendar el terreno con la mezcla de superfosfato y sulfato de potasa.

En cuanto a la distancia que debe mediar de unos árboles a otros no debe ser menor de tres metros ni superior a siete, aun tratándose de árboles que permitan mayor ó menor alejamiento.

Las yemas que aparecen debajo de las fructíferas no siempre dan fruto y si le dan, es muy pequeño y poco sabroso. Debe, pues, despuntárselas con la uña, y mejor con una tijerilla fina, cuando empiezan a romper. Así se conseguirá que la savia acuda por entero a las yemas productoras, y los frutos serán mucho más rollizos y sabrosos.

Los que creen que no es preciso mulchear a menudo el terreno en torno de los árboles, son unos ignorantes. Es regla general que todas las plantas vegetan mejor cuando encuentran la tierra suelta. Debe procurarse, por lo mismo, que las raíces del árbol no sufran de los empujones que provocan una verdadera enemía.

Por último, sin perjuicio de seguir dando consejos que estimamos prudentes, haremos constar que las plagas de los frutales deben ser destruidas lo antes posible. Cuando se ha dejado que un árbol se invada por completo, téngase la seguridad de que ni el injerto, ni la poda, ni la tardía aplicación de desinfectantes, evitarán que el año siguiente se renueve la invasión. Especialmente cuando se trata de una plaga de insectos, si se deja que éstos se ven en las rugosidades de la corteza, la plaga subsistirá todo el tiempo hasta concluir con el árbol ó hasta que se tome la enérgica determinación de pelar el árbol por completo y desinfectar, previo un raspado, la parte de corteza invadida por los huevecillos del insecto.

Cuanto más leña se deje, más fácil es la invasión de una plaga, y ésta es otra razón que aconseja descajar: cuanto sea posible el ramaje del árbol.

Luis de Toledo

LA CUESTION DE MARRUECOS

(CON TELEGRAMA) El incidente de Larache

Tanger 15. Con motivo del incidente de Larache entre los policias y los askaris, marchó á dicho puerto el cañonero «D. Alvaro de Bazan».

De Larache se reciben noticias que aclaran el incidente. Enterado el gobernador de que varios soldados de la policía se divertían alegremente en una casa próxima á su domicilio, llamó á una numerosa patrulla, marchando dispuesto á impedir que se divertieran.

El gobernador que se mostró siempre hostil á la policía aprovechó la ocasión para vengarse. Sin informarse de lo ocurrido detuvo á muchos soldados y á varias mujeres, maltratándolas y á varias personas prisioneras los condujeron á la alcazaba.

Avistado el sargento del puesto de policía destacado á un soldado para que se enterara. En el camino se tropezó con la patrulla de askaris, que le detuvieron y maltrataron.

Esto motivó una retriaca, por que acudieron más policias, haciéndose disparos y produciéndose gran confusión. Esta la aprovecharon los prisioneros para escaparse.

Fueron perseguidos por los genizaros hasta el interior del patio del puesto de policía, donde se reanudó la lucha. Los esfuerzos de los oficiales para separarlos fueron inútiles.

Muchos policias resultaron heridos y los genizaros también de gravedad. El gobernador se opuso á que los curara el médico del batallón.

Además se ha quejado al cuerpo conculcar, el que se reunió en seguida, lamentando la ineficacia del gobernador, quien pudo evitar los sucesos. Al gobernador le ha irritado la declaración de los consules, manifestando que en lo sucesivo se abstendrá de intervenir en nada para asegurar el orden, dejando á la policía asumir la responsabilidad. Además ha enviado una comunicación al Guebba quejándose. Los sucesos han producido bastante excitación.

ENTIERRO

Ayer se verificó el entierro de la señora doña Jerónima María Blasco, con numeroso y distinguido acompañamiento.

Entre los que lo formaban, recordamos á los señores siguientes: D. Idelfonso Montesinos, D. Alfonso Barberán Caravaca, D. Serafín Martínez, D. Tomás Pagán, D. José Gómez Gómez, D. Antonio Murcia, D. Antonio Agustín, D. José Antonio González, D. José Vivanco Clares, D. Antonio López Gómez, D. Teodoro Danio, D. Juan Antonio Pérez, don Gaspar de la Peña, D. Vicente Pérez Callejas, D. Joaquín Carreño, Marqués de Villalba de los Llanos, don José Guillén, D. Claudio Hernández Ros, D. Bernabé Guerrero, D. Ernesto Viallet, D. Alejandro Marco, don Rosendo Alcazar, D. Dionisio Alcazar, D. José Más de Bajar.

D. Salvador Estaya Baeza, D. Diego García Avilés, D. Emilio Díez Vicente, D. Joaquín García García, D. Juan Antonio Hernández del Águila, don Francisco Medina, D. Alberto Medina, D. Jerónimo Ruiz, D. Agustín Hernández del Águila, D. José Servet, D. Rafael Pérez Alcaide, D. José Abellán Alcañara, D. José Sánchez Yádice, D. Luis Lesante, D. Pedro Arránz Albalade, D. Manuel Navarro, don Francisco Jesús Carreño, D. Andrés Baquero, D. Roque Novella, D. Francisco Narbona.

D. Manuel Maza, D. Valentín Leante, D. Francisco Pato, D. Manuel Medina, D. José Martínez Tornel, D. José Salva, D. José Antonio Soler, don Ramón García Angosto, D. José Poveda Cuenca, D. Jesualdo Cañada, D. Antonio García Merell, D. Eugenio Clemente Olalla, D. Francisco Garrido Barado.

D. Antonio de la Peña, D. Ricardo Sánchez Madrigal, D. Baldomero Rodríguez, D. Anselmo Sandoval, don Diego Salmerón, D. Mariano del Carmen González, D. Eduardo Pardo, D. Luis Gómez, D. Emilio López Sánchez-Solis, D. Miguel Ángel Cremades, D. Pablo Martínez Torres, don Antonio del Real, D. Antonio Cuadrado, D. Heliodoro Sánchez, D. Vicente Méteos.

D. Antonio Requena, D. Enrique Villar, D. Enrique Villar Mauricio, D. Julián Calvo, D. Fulgencio Cano, D. Ignacio Martínez, D. Antonio Rentero, D. Salvador Martínez Marin-Baldo, D. Tomás Palazón Lacarcel, D. Francisco Cerrillo, D. Agustín Guillen Ferrer, D. Salvador Piquer, D. José Castillo Tapia, D. José Martínez Hille, D. Manuel Clavijo Carrillo, D. Andrés Vidal, D. Gregorio Ramos de la Reguera, D. Emilio Lacarcel, D. Juan Rivera, D. Mariano Palares, D. Ricardo Pravia Vico, D. Diego Hernández Illán.

D. Federico Chápuñ, D. José Cayuela, D. Luis Bolariñ, D. Diego Fontes Alemán, D. Joaquín Niño, don Pedro Cantó, D. José Soriano, don José Sánchez Lafuente, D. Serafín Murcia Balzaen, D. Adolfo Virgili, D. Juan Cayuela, D. Alejandro Selquer, don Luis Brugarolas, D. Mateo Selquer Perez, D. Ricardo Codorniu,

D. Enrique Ayuso, D. José Servet Magenis, D. Juan Lopez Ferrer. D. Eladio Nolla, D. Manuel Nolla, D. Joaquín Bégua, D. Juan Ayuro Andreu, D. Francisco Ayuso Andreu, D. Enrique González Villazón, D. Antonio Clemares Martínez, D. Enrique Clavijo, D. Jacinto Serrano Alcazar, D. Manuel Basterrechea, D. Agustín Escríbano, D. Andrés Almansa, don José Triaband, D. Nicolás Ortega, D. Manuel Tomás Crave, D. Rosendo Pascual y D. Patricio López Ortega.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

El Comité Ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales á cuenta de los beneficios que se obtengan. Por los correspondientes al mes de Enero último, percibirá cada acción de fundador 5 pesetas y cada acción ordinaria, 4'50 pesetas. A fin de semestre, en vista del balance y liquidación se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes. Desde el día 15 de Febrero corriente queda abierto el pago en las oficinas calle de Espoz y Mina, 1 pral. Madrid.

TEATRO ROMEA

Durante los domingos de Cuarema, actuará en Romea la compañía cómica dramática murciana, que dirige D. Jesús Medina, la que estrenará varias obras de nuestro amigo y compañero D. Ramón Blanco.

La primera de ellas, titulada «El castigo del malvado», en siete actos y en prosa, se estrenará en la noche del próximo domingo. Los que la conocen, nos dicen que está muy bien desarrollada y que obtendrá un éxito completo.

Mucho lo celebraremos que el amigo Ramón consiga sus propósitos.

LORQUI

Se lo damos á nuestro corresponsal e conocido comisionista don Manuel Serrano Gimenez, por el fallecimiento, en Cartagena, de su tía D.ª Patrocinio Serrano hermanos del conocido industrial de Murcia don Manuel Serrano Carreras, padre del referido corresponsal.

Están desde hace días el virtuoso sacerdote don Martín Sánchez Torno y don Martín Sánchez Montejano.

Les deseamos pronta y total mejoría. Natalicio

Hoy día dió á luz un niño la joven esposa del conocido industrial de esta don Pascual Sánchez Montoya, doña Angeles Martínez Martínez.

Nuestra más cordial enhorabuena á los dichos padres y demás familia.—15 Febrero.

TOROS Y TOREROS

Vázquez, dispuesto Prebando facultades.—Vengan ya cerradas!

En la plaza de toros de Třebujena y debido á invitación del comerciante D. Felipe Luza, se ha celebrado una fiesta taurina, lidiándose un toro de Halcón con objeto de que el diestro Martín Vázquez probara sus facultades después de la grave cogida que sufrió.

La plaza estaba llena de aficionados de Sevilla, Cádiz y Jerez.

Vázquez toró de capa admirablemente. El bicho tomó cuatro puyazos, matando dos caballos. El espada hizo buenos quites, siendo aplaudido. Banderilleado el bicho superiormente por Vázquez II y Gonzalito, pasó á manos de Martín Vázquez. Este toró de muleta muy bien y despauchó al toro de un pinchazo y una magnífica estocada. Vázquez fué muy obsequiado por la concurrencia, que lo encontró de facultades tan bien como antes de su cogida.

EN LA AUDIENCIA DE ALICANTE

CAUSA POR ADULTERIO (Veintiuna sesión)

Reanudación de la vista Como saben nuestros lectores, ha sufrido un retraso el curso de las actuaciones de este interminable proceso, debido á la enfermedad del notable letrado señor Díez de Revenga.

Repuesto éste, ayer tarde á las cinco continuó en la sesión primera con la lectura de los escritos de modificación de conclusiones presentadas por las partes.

Hemos llegado al período de verdadero interés, prólogo del desenlace que con tanta impaciencia se espera. Lo discreción y el tacto continuarán siendo nuestros colaboradores, y guiados por ellos procuraremos cumplir nuestra misión de informar al público.

Y hecho este breve preámbulo, entremos en materia.

El abogado del querrelante El señor Beltrán ha presentado escrito modificando las conclusiones provisionales, y dicha modificación afecta á la relación de hechos, circunstancias modificativas de la responsabilidad que concurren en el delito y pena que debe imponérseles á los procesados.

En cuanto á los hechos, empieza manifestando que D. M. B., primogénito de los vizcondes de Alora y doña M. A., perteneciente á una familia de acaudalados comerciantes, contrae matrimonio el 26 de Febrero de 1892 haciendo ella entrega á su marido notarialmente de todo su caudal en concepto de dote inestimable; estableciéndose en Madrid, teniendo docencia y siendo muy felices hasta que un pariente del marido, el señor conde de A., que se hallaba arruinado y divorciado de su mujer, se aproximó al matrimonio, intimó con él y conagüó que la protegieran y que al amparo de dicha protección le compraran en el año de 1900 la Colonia de Santa Eulalia, último resto de su fortuna, marchándose á vivir á ella todos juntos con el propósito de realizar en la misma explotaciones industriales, llegando á crear para la explotación por escritura de 30 de Julio de 1903, una hacienda titulada «Sauvadra Bertedano», en la cual el querrelante, diéron por resultado las relaciones ilícitas que hoy se persigue.

La vida en familia, las continuadas solicitudes del señor conde de A. para con doña M. A. y circunstancias de que á continuación se ocupa el querrelante, diéron por resultado las relaciones ilícitas que hoy se persigue. A continuación enumera los primeros disgustos en el matrimonio por los asuntos de la colonia; la resolución del señor don M. B. de trasladarse á vivir á Madrid; el haberse li-

vado éste á sus hijos á la casa de Tarazona para que viviesen con su madre; la mediación de los parientes; la determinación de ambos cónyuges de abandonar la colonia, conñando su representación en todo lo que á dicha finca se refería á los señores Dato, Zegri y Alesanco; que mientras tales trabajos de concordia se realizaban, ignorante todavía el marido de la infidelidad de su mujer, se escribía ésta á diario y celebraba conferencias con el señor conde de A.; que al saberlo el señor de B. y sospechando de su mujer, hizo indagaciones por las que se convenció de que ella se engañaba, promoviendo en Octubre de 1906 diligencias preliminares de divorcio en el Obispaado de Madrid, sin llegar á presentar la demanda por que volviera á mediar los parientes, negando la infidelidad de la esposa y ésta hizo juramentos de su leal proceder, los cuales quiso contrastar el marido, suspendiendo por entonces el ejercicio de su acción; pero convenido el marido de los pocos días por la conducta de su mujer que eran falsos sus juramentos, la abandonó, marchándose á vivir á Tarazona con sus hijos y su madre.

Después enumera todo lo ocurrido posteriormente hasta que se inició la causa y acordó el depósito judicial de doña M. A. en Septiembre de 1903, siendo necesario que en Abril de 1909 fuese á buscarla la guardia civil á la colonia para que se saliera de dicha finca y viniera á Alicante.

También hace relación muy detallada el querrelante de todos los hechos reveladores del delito que se persigue; (el subido color de los mixmos impiden al cronista el detallarlos). Todo lo que ha resultado de la prueba, el juicio, el proceder público y privado del conde y doña M. A. á un después de la acusación formulada ante los Tribunales de justicia por don M. B.; el haber hecho ambos abstracción completa de su familia para llevar vida marital y consagrarse el uno al otro; el especial empeño con que se muestran ante las gentes cual si estuviesen unidos por lazos de matrimonio; el viajar juntos y ocupar habitaciones en las fondas; la falta de recato en sus transportes amorosos y el realizar actos que demuestran una perfecta compatencia carnal, ha hecho que el adulterio sea público y notorio.

Al tratar de las circunstancias agravantes estima el abogado del querrelante que para ambos procesados debe tomarse en cuenta la comprendida en el número 12 del artículo 10 del Código Penal, por cuanto los delincuentes no han ocultado el adulterio, han hecho pública ostentación del mismo y con ello han aumentado la ignominia á los efectos del delito que se persigue.

Además y por lo que al señor conde se refiere, estima la agravante número 19 del citado artículo 6 sea el haber cometido el delito con abuso de confianza, por cuanto el señor don M. B. lo llevó á vivir, á su casa lo protegí y él correspondió á estos favores cometiendo el adulterio.

En lo referente á las penas, pide para el señor conde la de seis años de prisión correccional, y para D.ª M. A. la de cuatro años y once meses de igual prisión, penas accesorias para ambos y costas.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 17, en Santa Ana. SANTORAL.—Día 17, San Alejo de Felconieri, confesor, y San Julián de Capadocia.

X. DE MONTEPIN

SU MAJESTAD EL DINERO

PRIMERA PARTE LAS TRES HIJAS SIN DOTE

—Querido marqués, no os engaños. —¿Os ha dado motivo de queja? —No puedo gloriarme de nuestras relaciones. —Tengo el mayor interés por conocer la naturaleza de vuestro enojo hacia un joven que está de huésped en mi casa y que se sienta en mi mesa. ¿Tenéis que reprimirme de alguna falta de delicadeza? —No, no—replió el ex banquero.—No dude de su probidad. —¿Qué ha hecho, pues? —Ha hecho...— empezó Leroux; pero no terminó. Comprendí, aunque tarde, que iba á denunciar á Lazarine á su marido, y sentía amargamente haberse metido en un atolladero del cual no sabía cómo salir. —Lo que ha hecho—dijo buscando frases con que explicarse—es poco fácil de decir... —¿Por qué? —Porque no sería imposible hacer acusaciones claras y precisas. Mi opinión desfavorable respecto de Héctor es resultado de un conjunto de circunstancias que, consideradas separada-

mente, no tienen importancia; pero que la adquieren tomadas en conjunto. Las afecciones de ese joven, sus costumbres, sus opiniones, son de mala especie. Adquirí informes, las noticias recibidas fueron deplorables, excepción hecha, es lo repito, en cuanto á su probidad se refiere. Su presencia es un compromiso en cualquier casa. Begourde pertenece á una clase de la que vos, gran señor, no tenéis idea. —Si en ésta la recibiera como amigo, lo comprendería—interrumpió el señor de la Tour-du-Roy—pero cuando no so lo admite más que en calidad de artista... —También, creedme; ¿me habeis pedido mi opinión? Os la doy. —¿Luego os disgusta verle aquí? —Me contraría mucho. —¿Y me aconsejais que le despida? —Decididamente. —¿Quisiera hacerle; pero, ¿cómo? Vos convenís en que vuestras acusaciones no son precisas... No puedo arrojar de mi casa á ese joven sin fundamento serio. ¿Qué pretexto tomar para hacer que se marche? —¿Eso os preocupa? —Demasiado. —¿Queréis que yo me encargue de ese asunto? —Os lo iba á suplicar, y os lo agradeceré en el alma. —Podeis contar con que es cosa hecha. Habla-re con él al levantarnos de la mesa, y esta noche no dormiré en el castillo... ¡Ah! Será preciso pagarle su trabajo. —¿Y con esplendidez! Entregadle dos mil francos. Es la suma convenida con Laurent Vidal; el

trabajo debía durar un mes y no ha trabajado más que ocho días. —Sois muy generoso al pagarle así. —Tenéis razón. —Todo se hará con arreglo á vuestros deseos. La conversación cambió de asunto; aunque Leroux procuró darle una animación flojita, fué languideciendo hasta que se oyó la tercera campanada que anunciaba el almuerzo. El marqués adquirió la convicción de que su susiego le ocultaba algo, y que el único motivo que había tenido para expulsar de su casa á Begourde, era precisamente el que ocultaba. Al emprender de nuevo el camino del Castillo, preguntó con indiferencia: —Si la memoria no me es infiel, Lazarine y su hermana René no habían salido del colegio hace un año. Leroux no adivinó el lazo que le tendía el marqués. —No—contestó.—La fortuna que no he sabido conservar, me permitía dar educación á mis hijas. El señor de la Tour-du-Roy palideció. Sabía, sin embargo, lo que deseaba saber. Creía materialmente imposible que Lazarine no conociera siquiera de vista á Héctor, puesto que habitaba el hotel del boulevard Haussmann en la época en que trabajó como pintor durante seis semanas. La joven había sido cogida en flagrante delito de impostura. ¿Habían existido entre el artista y la joven relaciones que no podían publicarse? La posibilidad de una duda respecto de este punto causaba al señor de la Tour-du-Roy un sufrimiento intolerable, que trataba en vano de disimular.

Si Leroux esperaba resarcirse en casa de su yerno de las faltas de alegría que notaba en Hojas Verdes, lo esperaba en balde. El almuerzo fué triste. Lazarine, ruborizada ante la presencia de su padre y de Begourde, colocados uno enfrente del otro, medía con terror las consecuencias de este encuentro y no podía dominar su emoción. Estremecimientos nerviosos agitaban sus manos. Incurrió en raras distracciones, oía y contestaba al azar. Ninguno de estos síntomas acusadores se ocultó á la mirada investigadora del marqués. El ex banquero lamentaba su imprudencia. ¿Qué necesidad tenía de constituirse en Quijote de los intereses conyugales de su yerno? No era preferible mil veces ni ver ni oír? Julio estaba absorto en sus reflexiones, un poco tardías. La difícil posición de Begourde se adivina sin que sea necesario describirla. El pobre muchacho estaba confundido y no se atrevía á hacer frente á la situación. El marqués, silencioso y sombrío, á pesar de sus esfuerzos por no alterar su fisonomía, estudiaba aquellos rostros descompuestos y buscaba en ellos la solución del espantoso problema. Sólo Laurent Vidal era el mismo de siempre; pero como nadie contestase á sus preguntas, se encerró en el mismo general, bebiendo y comiendo con gran apetito y preguntándose qué catástrofe inesperada iba á desarrollarse en el castillo y á anadard á sus habitantes. En tales condiciones, el almuerzo no podía prolongarse. Los dos artistas se dirigieron hacia la galería. —Me siento algo indisputa—dijo Lazarine á su marido y á su padre.—El paseo de esta maña-

na me ha cansado. Os ruego me permitais descansar una hora. Y sin aguardar respuesta, desapareció. El marqués propuso una partida de ajedrez á Leroux. —Soy con vos—contestó éste—pero antes, yo lo sabéis, tengo que hacer, y si os parece bien, terminará cuanto antes el enojoso asunto que me preocupa. Dadme los dos mil francos. Y se dirigió á su vez á la galería. Al verle entrar Héctor, y al convencerse de que venía solo, tuvo un presentimiento de mal agüero. XXY. Sabemos cuán fundadas eran los presentimientos del joven. —Señor Vidal—exclamó Leroux—permitidme que os arbrote por un momento á vuestro colaborador... tengo algo que comunicaros... —Héctor y yo estamos siempre á vuestras órdenes—replió el artista. El ex banquero saludó á Vidal y continuó: —¿Habeis oído, señor Begourde? —Perfectamente, señor Leroux. —¿Os agrada seguirme? —¡Que si me agrada!... Os aseguro que me proporcionais un verdadero placer. —En ese caso, os espero. —A vuestras órdenes. Héctor descendió apresuradamente de la escalera; pero su fisonomía contrita no revelaba en manera alguna la alegría que acababa de expresar.

Gran partida de retales a precios considerablemente reducidos. Se realizan ade más todos los artículos de temporada a precios muy limitados. Esta realización em pezará mañana miércoles 16 y días siguientes, hasta el 24 del presente mes. No se dejarán géneros para ver y las ventas serán al contado.

PRINCIPE ALFONSO, 8, 10 Y 12

Guardia civil.— Por real orden se han modificado los artículos 24 y 25 del reglamento para el ascenso de las clases 6 individuos de la guardia civil. Por virtud de esta modificación, los guardias podrán hacer las oposiciones para cabos a los 23 años y dos de servicio.

Oposiciones a escuelas.— La Gaceta del día 13 ha publicado el anuncio de las oposiciones de escuelas vacantes en esta provincia que se han de celebrar en esta capital.

Crimen en Alhama.— En la calle de los Postigos de dicho pueblo se ha desarrollado un sangriento suceso. Idris Munnarí Munnara y Francisco Aledo Cánovas han acometido a Angel Sanz Sánchez (a) el de Marta con armas de fuego, infiriéndole una herida debajo de un hombro y dos más en la cabeza, siendo conducido al Hospital en grave estado.

Entre mujeres.— Los guardias de seguridad han denunciado en la inspección de vigilancia a Josefa Melgarejo Pérez; y a María Pastor Carrasco, vecinas respectivamente de la plaza de las Barcas y barrio de San Benito, por promover escándalo en la vía pública.

BOLSA (POR TELEGRAMA) Madrid 15 (5:50 t.) Interior... 86:95 Ha... 86:00 Fréncia... 00:00 Amortizables... 191:70 Banco... 466:00 Edificio de España, fundador... 000:00 ordinarias... 000:00 Banco de Cartagena... 000:00 Tabacos... 322:00

LA POLITICA (Por telegrama) «La Nación» Madrid 16 (1 t.) Oficiosamente asegura este periódico que Canalejas no admitirá tutores ni consejos de familia, no considerándose incapacitado por ahora.

EL PARTIDO OBRERO (Por telegrama) Directorio provisional Madrid 15 (12 n.) Se constituyó el directorio provisional del partido obrero español, asistiendo delegados de ambas Castillas, Extremadura, Aragón, Valencia, Murcia, Navarra, Asturias, Andalucía y Cataluña.

UNA DESGRACIA Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en esta capital. El joven Francisco Lucas Valverde, de 14 años de edad y vecino de Esplardo, ha venido a Murcia acompañado de su padre, dirigiéndose ambos al Molino de las 24 piedras.

LLEGADA DEL GOBERNADOR En el correo de esta mañana y acompañado de los señores don Salvador Martínez Moya y don José Mas, ha llegado a Murcia el nuevo gobernador civil señor Riu Casanova, que seguidamente se ha encargado del mando de la provincia.

Intento de suicidio.— José Alonso Campos, anciano de 70 años y vecino de Las Erizas, ha intentado suicidarse tratando de arrojarse al río. Las personas que se han apercibido lo han impedido, consiguiendo no sin grandes esfuerzos retirarla de la orilla del río. El guardia municipal número 25 la ha conducido a la Inspección, en donde ha dado señales de no tener bien equilibradas sus facultades mentales.

Concedido. Son las doce y media... el coche que ha de conducirnos estará dispuesto a las cuatro. Ahora pasemos a otro asunto. Mi yerno, que no sospecha nada de un pasado ridículo, pero a quien he dado a entender que por razones que yo conozco no es conveniente vuestra presencia en esta casa, me ha encargado que os entregue esto de su parte.

Con un solo concejal amigo hubiéramos tenido necesidad de recabar la cooperación de los liberales. ¿No la hubieran prestado? Yo creo que no. Por otra parte, no podríamos solicitar el apoyo de los conservadores porque ya he dicho que son éstos los tendremos las defensas y atenciones que se merecen cualquier partido constitucional.

La primera inclinación es la familia. A aquellos que me han preguntado en algunas ocasiones si era cierto que yo me hacía conservador, les he dicho: Lo primero que se me debe preguntar es si marcha bien mi despacho. ¿Marcha bien? ¿Tengo asuntos? Pues entonces, soy demócrata.

¿Declaro de disolución? ¿Fecha de las elecciones? De eso no hay nada en firme. Ya ha dicho el señor Canalejas que lo primero que él desea hacer es formular un programa que sirva de portaestandarte en la lucha electoral.

El decreto de disolución lo tendrá Canalejas cuando lo pida, pero yo no sé cuando lo pedirá, porque es cosa que ha de depender de su labor en el Gobierno. El encasillado de la provincia. Unos días antes de la crisis me escribió Canalejas una carta diciéndome que se había enterado de lo que se pensaba hacer en las elecciones en Murcia.

—Decididamente delirais—replicó Leroux encogido de hombros.—La suposición de un duelo entre mi yerno y vos, es una idea extravagante que raya en lo ridículo. —Señor Leroux—replicó Héctor con tono enfático—no estamos en los tiempos feudales en que los lacayos de un gran señor osaban poner la mano en cualquier hidalgo sin blasones.

Hablando con Martínez Moya LOS DEMÓCRATAS EN MURCIA

Desde que don José Canalejas fue llamado a los consejos de la Corona, la política local está envuelta en una nebulosa que a todos tiene intrigados. La llegada del nuevo gobernador civil, acompañado de don Salvador Martínez Moya y don José Mas de Béjar, ha dado crecientes interés a la política local en los distintos municipios que dichos señores ostentan, haciendo que la nota de actualidad se concentre en ellos.

El señor Martínez Moya nos ha recibido con la amabilidad que le es propia y a nuestro humilde requerimiento nos ha hecho interesantes declaraciones. Se ha expresado, el señor Martínez Moya con la espontaneidad y elocuencia en él característica, y decimos esto no como elogio del distinguido letrado cuyas condiciones son de todos conocidos, sino para que ello sirva de disculpa a esta recopilación de sus declaraciones que ha de ser tanto más deficiente cuanto más efusiva y vehemente ha sido la palabra que hemos escuchado.

El canaljismo en Murcia Programa político Nuestra primera pregunta al señor Martínez Moya se ha referido como no podía por menos, al programa político que pensaban desarrollar los elementos demócratas murcianos. En este punto nos ha contestado don Salvador pronto y categóricamente: —El respeto a todos—ha dicho.—Nuestro propósito es y así había de ser, hacer una política honrada: de atracción para los elementos afeos, los liberales, y de consideración para el partido conservador, al que habremos de guardar aquellas atenciones que se merece todo partido político integrado por personas dignas.

Relaciones políticas locales con los demás partidos políticos? Hé aquí el segundo punto sobre el que hemos interrogado al señor Martínez Moya. —Al contestar la anterior pregunta—ha dicho—casi he dado respuesta a ésta. Con el partido liberal habremos de mantener relaciones de respeto y consideración, con el noble fin de atraernos unida a otros hasta formar muy pronto un solo y gran partido democrático. Y ese fin, que es el que perseguimos, es nuestra más legítima aspiración.

—Sabiais que mi hija era la marquesa de la Tour du Roy? —Os doy mi palabra de honor que lo ignoraba. —Sea. ¿Pero la habéis reconocido al llegar? —Sí. —¿Y fingisteis no reconocerla? —Claro. La señorita Lazarine, quiero decir, la señora marquesa, me dió el ejemplo, afectando no reparar en mí. —En presencia de mi yerno y de Vidal me explicó ese doble juego... y pero os habéis dado cita y habéis tenido una entrevista... —¿Ni una sola vez! Afirmando que entre la señora marquesa y yo no se ha cruzado ni una sola palabra. —Quiero deros crédito. Ya comprenderéis que no podéis permanecer por más tiempo en este sitio.

En 1879 ingresé yo en el partido democrático. Por suertes ó por desgracia estuve siempre en la oposición y mi consecuencia no me ha costado pocos sacrificios y disgustos. Ahora, en mi estancia en Madrid, cumpliendo órdenes del señor Canalejas, he de visitar al ministro de la Gobernación señor Merino. Su primera pregunta fué la siguiente: —¿Y usted, señor Martínez Moya, qué miras políticas tiene para el porvenir? ¿Piensa usted tomar represalias? —Yo me ref, y repuse candorosamente: —Yo no sé hacer mal a nadie. —Y dijo el ministro: —Tiene usted cara de ser bueno. —Y será verdad, se me conocerá en la cara.

El nuevo gobernador Mis palabras reflejan las instrucciones que yo traigo de Madrid. Esas mismas trae el nuevo gobernador y ellas marcarán el derrotero de la política local. Por mi parte sé decir que el nuevo gobernador es una persona dignísima, de fino trato y exquisita educación. Juntos hemos venido desde Madrid.

Esta madrugada me decía: —Yo me atenderé para todo a las instrucciones del Gobierno, y especialmente a las que me dé mi jefe don José Canalejas. —Por lo demás, en mi conducta brillará siempre un criterio recto y de justicia. El nombramiento de gobernador—siguió el señor Martínez Moya—lo supe yo en Madrid después que se supo en Murcia.

Hubiera sido ridículo ir con pretensiones a Madrid de que nombrasen alcalde a cualquiera de nuestros amigos. Yo ni siquiera lo he intentado, reconociendo desde luego que nuestra situación no nos favorecía.

—¿Por qué? ¿Qué daño hay en ello? —Vuestra presencia compromete a mi hija, señor Begourde; es preciso que partáis. —¿Y cuándo? —Hoy mismo. —¿Y qué pretexto dar a tan brusca partida? —Eso os lo cuento a vuestras; buscad uno y lo hallaréis. —¿Es una orden la que me dáis? —Terminante. —¿Y si me niego a obedecerla? —Insinuaré simplemente al señor de la Tour-du-Roy que en el boulevard Hausmann es atrevidos a fijar los ojos en su esposa. El resto será asunto suyo. —Si el señor marqués se juzga ofendido, me encontrará siempre dispuesto a darle una satisfacción.

El distrito de Mula se le deja a don Juan de la Cierza. Por Cartagena saldrán en elemento independiente y de representación un demócrata, un liberal y un conservador. —¿.....? —No, el duque de Pastrana no saldrá por Cartagena. Será diputado por Huesca ó por Pastrana, más fácil por este último lugar.

El final de nuestra entrevista con el señor Martínez Moya, fué una ratificación de sus primeras palabras. Esto es, que su política será de respeto y consideración a todos y que se evitará a toda costa aquellas luchas personales tan recientes y de tan malas consecuencias. Los liberales debemos unirnos. Hasta ahora no nos separamos ni las ideas ni los procedimientos.

Cartera de Murcia —Intento de suicidio.— José Alonso Campos, anciano de 70 años y vecino de Las Erizas, ha intentado suicidarse tratando de arrojarse al río. Las personas que se han apercibido lo han impedido, consiguiendo no sin grandes esfuerzos retirarla de la orilla del río.

Sobrestantes de Obras públicas. Por disposición del ministerio de Fomento que publica la Gaceta se modifica el programa relativo a oposiciones de ingreso para sobrestantes de Obras públicas.

—¿Qué me ofrecéis? —Dos mil francos... —¿Y a qué título el señor marqués me entrega esa suma? —A título de pago de indemnización, como gustéis... Además es la remuneración fijada por Vidal por vuestros trabajos. —Perdonad, señor Leroux—dijo Héctor rechazando los billetes de acuerdo... hay en todo esto una mala inteligencia... —¿Halláis la suma insuficiente? —Por el contrario, me parece excesiva. —Era, sin embargo, lo convenido. —Lo convenido fué dos mil francos mensuales; pero como no he trabajado más que ocho días, me corresponden sólo quinientos francos. —¿Olvidáis la indemnización? —¿Qué indemnización? ¿Creéis acaso que voy a aceptar dinero por dejarle arrojar de esta casa sin chistar? Si tal hiciera merecería el dictado de bellaco que hace poco me disteis. Bonita opinión tenéis de mí; gracias, señor Leroux, gracias... —Reflexionad...

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (41)

El padre de Lazarine abrió la puerta de la galería. —Pasad primero—dijo. —¿A dónde me conduéis, caballero? —Al parque; allí podremos hablar sin ser interrumpidos. Y ambos, sin pronunciar una palabra, se internaron en la alameda cubierta, donde la marquesa y el joven pintor se reunían por las noches. —Aquí nadie puede escucharnos—dijo Leroux. —Supongo que os acordáis de lo que pasó entre ambos hace dieciocho meses. —Recordo que en aquella ocasión fuisteis bastante severo conmigo. —No tanto como merecáis, porque, a decir verdad, os portasteis como un bellaco. El joven, cuyo rostro había permanecido pálido hasta aquel momento, se sonrojó y se irguió con dignidad. —¡Caballero!—exclamó—¡Caballero! —Hablad más bajo—interrumpió al ex-banquero.— Toda farsa de dignidad ofendida es inútil conmigo. Repito la palabra de que me he servido... Os desafié a que me desmintais. Vos mismo estáis persuadido de que tengo razón. Héctor, profundamente humillado, bajó la cabeza. —Os errojé de mi casa—continuó Leroux—estaba en mi derecho y cumplí con mi deber de padre. Confíaba en no tener que ocuparme más de vos... ¿Cómo es, pues, que os encuentro aquí? —El señor Vidal me propuso acompañarme, y he venido... —Baldécid al joven.—¿Véis algo de malo en ello?

—¿Sabiais que mi hija era la marquesa de la Tour du Roy? —Os doy mi palabra de honor que lo ignoraba. —Sea. ¿Pero la habéis reconocido al llegar? —Sí. —¿Y fingisteis no reconocerla? —Claro. La señorita Lazarine, quiero decir, la señora marquesa, me dió el ejemplo, afectando no reparar en mí. —En presencia de mi yerno y de Vidal me explicó ese doble juego... y pero os habéis dado cita y habéis tenido una entrevista... —¿Ni una sola vez! Afirmando que entre la señora marquesa y yo no se ha cruzado ni una sola palabra. —Quiero deros crédito. Ya comprenderéis que no podéis permanecer por más tiempo en este sitio.

—Decididamente delirais—replicó Leroux encogido de hombros.—La suposición de un duelo entre mi yerno y vos, es una idea extravagante que raya en lo ridículo. —Señor Leroux—replicó Héctor con tono enfático—no estamos en los tiempos feudales en que los lacayos de un gran señor osaban poner la mano en cualquier hidalgo sin blasones. Hoy un artista, señor Leroux, es igual que cualquiera, pero importa su rango y posición. Hemos hecho media docena de revoluciones precisamente para conseguir este resultado. Soy un ciudadano... —¿De Charenton!—añadió el ex banquero.— Decid todas esas sandeces a los criados de mi yerno encargados de apalearos... Adiós, señor Begourde. Leroux hizo ademán de alejarse. El joven, con venido de que si provocaba un conflicto no secundaría en provecho suyo, resolvió detener a su interlocutor y adoptar una actitud que salvara su amor propio. —Cedo, no porque tema las consecuencias de una negatív, sino por no mezclar en este asunto un nombre de una persona a la que profeso el más profundo respeto. —Sea en buen hora, señor Begourde—replicó Leroux—os felicito por esas palabras razonables. Obráis como un caballero... Un coche de mi yerno os conducirá inmediatamente a Orleans, donde tomaréis el tren para París. —Os pido permiso para terminar antes de partir un fresco comenzado hace tres días. —¿Cuánto tiempo necesitáis para ello? —Dos horas escasas. Mientras termino mi trabajo explicaré lo mejor que pueda mi brusca partida a Vidal.

—Concedido. Son las doce y media... el coche que ha de conducirnos estará dispuesto a las cuatro. Ahora pasemos a otro asunto. Mi yerno, que no sospecha nada de un pasado ridículo, pero a quien he dado a entender que por razones que yo conozco no es conveniente vuestra presencia en esta casa, me ha encargado que os entregue esto de su parte. Y Leroux, sacando del bolsillo de su chaleco algunos billetes de Banco cuidadosamente arrollados, los alargó a Héctor, que sin tomarlo exclamó: —¿Qué me ofrecéis? —Dos mil francos... —¿Y a qué título el señor marqués me entrega esa suma? —A título de pago de indemnización, como gustéis... Además es la remuneración fijada por Vidal por vuestros trabajos. —Perdonad, señor Leroux—dijo Héctor rechazando los billetes de acuerdo... hay en todo esto una mala inteligencia... —¿Halláis la suma insuficiente? —Por el contrario, me parece excesiva. —Era, sin embargo, lo convenido. —Lo convenido fué dos mil francos mensuales; pero como no he trabajado más que ocho días, me corresponden sólo quinientos francos. —¿Olvidáis la indemnización? —¿Qué indemnización? ¿Creéis acaso que voy a aceptar dinero por dejarle arrojar de esta casa sin chistar? Si tal hiciera merecería el dictado de bellaco que hace poco me disteis. Bonita opinión tenéis de mí; gracias, señor Leroux, gracias... —Reflexionad...

—No insistáis. Cuanto digáis será inútil. Se me deben quinientos francos, que reclamo de vos. —Tomad. —¿Queréis recibid? —Es inútil. —Como gustéis. Voy a concluir mi trabajo. Probablemente no nos volveremos a ver nunca. Adios, pues, señor Leroux, y contad con que hallaréis siempre en mí un fiel servidor. —Y girando sobre sus talones, Begourde regresó al castillo, dejando al ex banquero sorprendido de su actitud inesperada y formulando su sorpresa en estos términos: —Seguramente el rapaz es un perdido, pero vale más de lo que aparenta. Julio Leroux se unió a su yerno, [que había permanecido en el salón, y que le preguntó a divisarle: —¿Y bien... —Es negocio concluido. —¿Parte? —A las cuatro, en un coche que daréis órden de enganchar. —¿Le habéis convenido fácilmente? —Por el contrario, me ha costado algún trabajo; pero lo esencial es haber conseguido nuestro objeto. Tomad esos mil quinientos francos que me ha sido imposible hacerle aceptar, y ahora, mi querido marqués, pensaos si gustáis en la partida de ajedrez que me ha sido prometido. El suegro y el yerno se hallaban instalados hacía media hora delante del tablero, cuando el señor de la Tour-du-Roy recibió aviso de que uno de sus guardas acababa de ser asesinado

—No insistáis. Cuanto digáis será inútil. Se me deben quinientos francos, que reclamo de vos. —Tomad. —¿Queréis recibid? —Es inútil. —Como gustéis. Voy a concluir mi trabajo. Probablemente no nos volveremos a ver nunca. Adios, pues, señor Leroux, y contad con que hallaréis siempre en mí un fiel servidor. —Y girando sobre sus talones, Begourde regresó al castillo, dejando al ex banquero sorprendido de su actitud inesperada y formulando su sorpresa en estos términos: —Seguramente el rapaz es un perdido, pero vale más de lo que aparenta. Julio Leroux se unió a su yerno, [que había permanecido en el salón, y que le preguntó a divisarle: —¿Y bien... —Es negocio concluido. —¿Parte? —A las cuatro, en un coche que daréis órden de enganchar. —¿Le habéis convenido fácilmente? —Por el contrario, me ha costado algún trabajo; pero lo esencial es haber conseguido nuestro objeto. Tomad esos mil quinientos francos que me ha sido imposible hacerle aceptar, y ahora, mi querido marqués, pensaos si gustáis en la partida de ajedrez que me ha sido prometido. El suegro y el yerno se hallaban instalados hacía media hora delante del tablero, cuando el señor de la Tour-du-Roy recibió aviso de que uno de sus guardas acababa de ser asesinado

THE LONDON CITY & MIDLAND BANK LIMITED

ESTABLECIDO EN 1836

Libras esterlinas CAPITAL PERMITIDO. 22,200,000
 CAPITAL DESEMBOLSADO 3,799,100
 CAPITAL SUSCRITO. 18,235,680
 FONDO DE RESERVA. 3,419,100

DIRECTORES

El Ilustre Sr. Barón D. EDWAR H. HOLDEN, Presidente y Director Gerente.
 Sr. D. WILLIAM GRAHAM BRADSHAW, de Londres, Vice-Presidente.
 El Muy Ilustre LORD AIREDALE, de Leeds.
 El Ilustre Sr. Barón D. PERCY ELLY BATES, de Liver pool.
 D. CHARLES G. BEALE, de Birmingham.
 D. ROBERTO CLOVER BEAZLEY, de Liverpool.
 El Ilustre Sr. Barón D. WILLIAM BENJAMIN BOWRING, de Liverpool.
 D. JOHN ALEXANDER CHRISTIE, de Londres.

Despacho central: 5, THREANEEDLE ST., LONDON.—(INGLATERRA)
 Comisión Directiva General: J. M. MADDERS, S. B. MURRAY y F. HYDE.—Secretario. E. J. MORRIS.
 Gerente Londonense: A. D. RUTHERFORD

BALANCE DE 31 DE DICIEMBRE DE 1909

PASIVO		ACTIVO	
Libras s. d.	Libras s. d.	Libras s. d.	Libras s. d.
Al capital desembolsado, esto es L. 12.10.0 por cada una de las 303.928 acciones de Libras 60.	3.799.100. 0. 0.	En Numerario en Caja y en el Banco de Inglaterra, libras 18.063.799.19. 9.	
Al Fondo de Reserva.	3.419.190. 0. 0.	Para Pagos al contado ó á breve plazo 9.938.195.15. 1.	22.931.995 14.10.
Para pagar el dividendo venecidero el 1 de Febrero de 1910.	341.919. 0. 0.	Inversiones:	
Al Balance de beneficio y pérdidas.	179.740. 0. 3.	En deuda Consolidada y otros valores del Gobierno Británico.	3.901.252. 4. 9.
		En Fondos Garantizados por el Gobierno Británico, Obligaciones de Ferrocarriles Indios y Británicos y Fondos de Preferencia, Fondos Municipales Británicos y Fondos Coloniales y de Gobiernos Extranjeros etc.	5.087.050.13. 3.
A cuentas corrientes, depósitos, etc.	69.644.519.16. 5.	En letras de Cambio.	6.795.327. 8. 9.
Para aceptaciones á cuenta de clientes.	5.128.918. 0. 7.		38.715.625.16. 7.
		En Anticipos sobre cuentas corrientes, Empréstitos sobre valores y otros valores.	36.897.233. 3. 4.
		En el Pasivo de Clientes por Aceptaciones.	5.128.918. 0. 7.
		En los edificios del Banco en que se hallan instalados el Despacho Central y Sucursales.	1.771.609.16. 9.
			Libras. 82.513.385.17. 3.
			Libras. 82.513.385.17. 3.

Dictamen de los Auditores á los Accionistas del London City & Midland Bank Limited
 De conformidad con las disposiciones del párrafo 2.º del artículo 113 de la Ley de Sociedades Mercantiles de 1903, consignamos lo siguiente:
 Después de haber minuciosamente examinado, y confrontado con los libros del Despacho Central y con los Estados de Cuentas debidamente certificados, enviados por las Sucursales, el precedente Balance, nos hemos convencido de que tanto los Balances de Caja cuanto las Letras de Cambio están perfectamente ajustados á la realidad. Hemos podido comprobar también la existencia del dinero destinado á Pagos al Contado y á Breve Plazo y de los valores adquiridos por el Banco, y después de obtener todos los informes y explicaciones que hemos pedido, opinamos que el mencionado Balance está hecho á conciencia y ofrece una imagen perfectamente exacta del estado en que se hallan los negocios de la Compañía; pues, tal resulta de nuestros informes, de las explicaciones que se nos han dado y de los libros de la Compañía.
 Whinney, Smit & Whinney, Oidores de Cuentas autorizados Auditores

Londres, 8 Enero de 1910.

El Banco tiene Sucursales en Londres, en sus suburbios y en la nación entera. Tiene también agentes en las principales ciudades del mundo.
 En el Despacho Central y en las Sucursales se hacen toda clase de operaciones de banco.
 Se cobran Letras de Cambio, Rentas, Cupones y Dividendos en cualquiera parte del Reino Unido, las Colonias y los Países Extranjeros.
 Se compran y venden Fondos Públicos y otros Efectos.
 Para mayor comodidad de los Clientes, pueden satisfacerse el dinero en cualquier Sucursal, siéndoles abonado en cuenta el mismo día.
 El Banco está provisto de las correspondientes Galerías, debidamente sólidas y fuertes para la guarda de Documentos Notariales, Títulos y otros Efectos de Valor cuya custodia sus clientes le confían.
 Todo empleado del Banco se compromete, mediante declaración firmada, á guardar secretas las operaciones realizadas por el Banco y sus Clientes.

DEPARTAMENTO DE CAMBIO EXTRANJERO

Dirección Telegráfica: Cinnacorp, London.
 El Banco expide Cartas Órdenes para todas las ciudades, Cartas Circulares de Crédito y Notas Circulares pagables en cualquier parte del mundo; verifica también Transmisiones Postales y Telegráficas á todas las ciudades.
 Cobra Letras de Cambio Extranjeras.
 Compra Letras de Cambio Extranjeras Aceptadas.
 Abre en favor de los Clientes Créditos Comerciales disponibles en cualquier parte contra los usuales documentos de navegación Órdenes, etc., pueden obtenerse directamente del Despacho Principal ó de las Sucursales, que están siempre dispuestos á darles curso.

Departamento Marítimo

Dirección Telegráfica: Cinnacorp, London.
 Está especialmente organizado para encargarse del pago y cobro de fletes, (por correo ó por cable en todas las partes del mundo.

Compañía Valenciana de Navegación

LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, á las diez de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto.
 Todos los domingos á las once de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
 Y todos los jueves á las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, Ginebra y Liverme (esta última alterna).
 Se admite carga y pasajeros. Especificos y cómodas camarás con alumbrado eléctrico. Grandes rebajas de billetes de ida y vuelta para Valencia.
 CONSIGNATARIO: ANTONIO MANZANARES, Pta. de Santa Catalina 2, CARTAGENA

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

Vapor COLUMBIA, de la Compañía Austro Americana, saldrá el 8 de Marzo.
 Vapor PAMPA de la Compañía Francesa, saldrá el 12 de Marzo.
 Vapor FRANCESA de la Compañía Austro Americana, saldrá el 20 de Marzo.
 Para más informes dirigirse á su consignatario: M. BERJON Boulevard del Príncipe número 59.—ALMERIA

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Linea de las Antillas

El día 19 de Febrero, saldrá para Puerto Rico, Santo Domingo, Habana, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y New-Orleans, el vapor BRASILEÑO. También admite carga con concimientos directos, transbordando en Santo Domingo, para los puertos de San Pedro de Macoris, Sánchez, Puerto Plata y Azua.
 Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario: BON PEDRO LLORCA.—ALICANTE
 NOTA.—Fidensele cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la antigua y acreditada compañía «Lloy Andalus» á precios muy reducidos.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª

El día 21 de Febrero saldrá fijo de Valencia, el vapor VALBARRERA con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª.—A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.
 Línea Antillas.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Guantánamo.
 Solicitense informes verbalmente ó por carta de sus Consignatarios: REQUENA Y HIJOS, Colón, 62.—VALENCIA

Compañía Cartagenera de Navegación

Dirección telegráfica: Navegación Cartagenera
 Línea regular de vapores entre LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-ON-TYNE Y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO
 Vapores nuevos construídos expresamente para el transporte de frutas. Lógicamente bien ventiladas.
 Comp.ª Cartagenera de Navegación.—Cartagena
 ARMEMENT ADOLF DEPPE ANVERS
 Se admite carga directa para los puertos de Londres y Amberes y para Hamburgo con transbordo.
 Los vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutas.
 Para informes á sus agentes NICOLÁS PÉREZ Y COMP.ª S EN C. Marina Española, 12.—CARTAGENA

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio y de sosa y guayacol.
 PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA
 Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayaol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, raquitismo, bronquitis crónica y tósis rebeldes.
 La EMULSION MARFIL al Guayaol, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.
 Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO Sucesor de González MARFIL.—MALAGA

Diario Avisos

De Murcia

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, lecho de tres meses, de 27 años. Razón: Era alta, calle de San Antonio, 39, Adelaida García.
 AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, lecho de dos meses, de 19 años. Razón: Rincón de Seoa, al Calvario, Fuencaballo, Córdoba.
 AMA DE ORIA.—Para su casa, lecho de un año, de 28 años de edad. Razón: Camino de Montegudo, los Aroces.
 AMA DE ORIA.—Para su casa 6 la de los padres, lecho de 5 meses, de 21 años. Razón: calle de Paço, n.º 4, Benijáfan, Carmen Sánchez.
CAMA magnífica, inglesa, de hierro, con muelle, para dos cuerpos, se vende muy arreglada. Informarán 30 cts. para franqueo y en esta Administración, certificado.

¿Quiere V. anunciar?

Pues por 5 pesetas, 30 días, en esta sección, puede satisfacer su deseo y obtener las ventajas de un anuncio.
 Advertimos á nuestros anunciantes que si desean quince días ó diez días solamente, la publicación de su anuncio, lo pueden conseguir, con 3'50 ó 2'50 Ptas. respectivamente.

HISTORIA DE GRANADA

Compendiando la historia de cuatro provincias Almeria, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.
 Precio al Director de El Defensor de Granada, remitiendo su importe y 30 cts. para franqueo y en esta Administración, certificado.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

EN POLVOS Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE TORRES MUÑOZ, S. MARCOS, 11, Farmacia, Madrid
 Se vende en cajitas pequeñas y en Latas más económicas de 5 pesetas
 De venta en farmacias y droguerías

VICTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor, que la mala estrella le deje ganar en juegos y loterías, destruir ó cohar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Merys, s. 16, rue de l'Échiquier, Paris, que envía gratis su curioso libro.

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO en todos los TRENES EN MURCIA; SOCIEDAD, 13

La más antigua de la Región
 La que más garantías ofrece
 La que entrega sus encargos el mismo día.
 Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinador para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid, y Barcelona.
 En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.
 En Elche, D. Diego Macía, Desamparados, 12.
 En Crevillente, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21.
 En Albatara, D. Pascual Serra, Plaza, 6.
 En Almería, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8.
 En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuatro, 14.
 En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.
 En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 6.
 En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamar, 5.
 En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13.
 En Cartagena, D. José Gómez, S. Francisco, 1.
 En Valencia, Sr. Gueneg, calle del Lobo, 3.
 En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo Colón, 8.
 En Madrid, D. Justo Biosca, Atocha, 116.
 Salidas de Murcia Alicante y Torrevieja en todos los trenes.
 Regreso á estos puntos en todos trenes.
 Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde.
 Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

FERROCARRILES

COMPANIA DE V. A. Y. A.

De Jumilla-Yecla-Villena y viceversa.

Estación	Salida	Llegada
Jumilla	18:50	9:30
Yecla	19:15	17:50
Yecla (de Jumilla)	20:12	10:52
Yecla (de Villena)	7:28	18:38
Villena	8:30	15:30

De Villena á Agres y viceversa

Estación	Salida	Llegada
Villena	8:30	15:45
Agres	20:25	6:25
Agres	11:35	19:35
Villena	8:25	21:25
Villena	19:15	18:15
Villena	4:25	18:15
Villena	18:01	18:01
Villena	22:42	22:42

De Cartagena-La Unión-Los Blancos y viceversa

CARTAGENA
 Salidas: 6:40; 9:10; 11:15; 13:20; 15:40; 17:45.—Llegadas: 8:45; 11; 13; 15:21; 17:34; 19:45.
 LA UNION (Mercado)
 Salidas (para Cartagena): 8:14; 10:30; 12:50; 14:51; 17:04 19:14.—Llegadas (desde Cartagena): 7:13; 9:43; 11:48; 13:53; 16:12; 18:18.
 LOS BLANCOS
 Llegadas: 7:48; 14:28; 18:50.
 Salidas: 7:53; 14:33; 18:55.

COMPANIA ANDALUZA

DE ALICANTE A MURCIA Y VICEVERSA

Estación	Salida	Llegada
Alicante	16:05	6:30
Torreveija	11:55	20:50
Murcia	16:15	6:30
Murcia	11:40	20:35
Alquerías	9:05	17:55
Alquerías	18:50	9:30

COMPANIA DE A. A. L.

DE ALICANTE A MURCIA Y VICEVERSA

Estación	Salida	Llegada
Alicante	8:40	20:00
Murcia	18:19	7:22
Murcia	8:47	20:05
Murcia	18:06	7:06
Liria	10:11	20:05
Liria	17:42	6:34
Alicante	19:27	28:54
Alicante	17:29	6:15
Totana	19:50	21:25
Totana	17:06	5:44
LORCA	16:30	5:05
LORCA	11:28	22:09

COMPANIA DE LORCA-AGUILAS-BAZA Y VICEVERSA

Estación	Salida	Llegada
Aguilas	11:18	12:53
Aguilas	14:38	13:19
Baza	11:08	17:03
LORCA	12:21	15:33
LORCA	17:00	8:44

Compañía de M. Z. A.

De Madrid-Alcazar-Chinchilla á Cartagena y á Alicante

Estaciones	Salida	Llegada
MADRID	10:00	16:00
ALCAZAR	10:30	16:30
CHINCHILLA	11:00	17:00
Pozo Cañada	11:30	17:30
Torralba	12:00	18:00
Hellín	12:30	18:30
Agramón	13:00	19:00
Minas	13:30	19:30
Calasparra	14:00	20:00
Cieza	14:30	20:30
Blanca	15:00	21:00
Archena	15:30	21:30
Lorquí	16:00	22:00
Alguazas	16:30	22:30
Cotillas	17:00	23:00
Alcantarilla	17:30	23:30
MURCIA	18:00	24:00
Benijáfan	18:30	24:30
Alquerías	19:00	25:00
Riquelme	19:30	25:30
Beñicas	20:00	26:00
Pacheco	20:30	26:30
La Palma	21:00	27:00
Los Molinos	21:30	27:30
CARTAGENA	22:00	28:00
ALICANTE	22:30	28:30

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar á Madrid

Estaciones	Salida	Llegada
CARTAGENA	16:45	19:00
Los Molinos	16:55	19:11
La Palma	17:05	19:20
Pacheco	17:15	19:30
Beñicas	17:25	19:40
Riquelme	17:35	19:50
Alquerías	17:45	20:00
Benijáfan	17:55	20:10
MURCIA	18:05	20:20
Alcantarilla	18:15	20:30
Cieza	18:25	20:40
Blanca	18:35	20:50
Archena	18:45	21:00
Lorquí	18:55	21:10
Alguazas	19:05	21:20
Cotillas	19:15	21:30
Alcantarilla	19:25	21:40
MURCIA	19:35	21:50
Benijáfan	19:45	22:00
Alquerías	19:55	22:10
Riquelme	20:05	22:20
Beñicas	20:15	22:30
Pacheco	20:25	22:40
La Palma	20:35	22:50
Los Molinos	20:45	23:00
CARTAGENA	20:55	23:10
ALICANTE	21:05	23:20
ALCAZAR	21:15	23:30
MADRID	21:25	23:40

SERVICIOS DE CORREOS

Central de Murcia

Detalle de salidas de las expediciones desde la Oficina Central de Correos de Murcia, para los trenes correspondientes.

Destino	Salida
Correo á Cartagena, 7:45.—Mixto para idem, 4:45.—Mixto (andaluz), 13:30.—Correo á Madrid, 18:18.—Mixto id. 21.—Mixto á Alcazar 11:30.—Correo á Lores-Baza, 6:15. Correos á Alicante á las 8 y á las 17.	
Certificados, de 6 á 7; 9:30 á 11:30; 15 á 16; 19:30 á 20:30.	
Del buzón de la Administración se recogerán las cartas treinta minutos antes de que salgan los correos de esta oficina en Cartagena.	
Salida de los correos de la Administración:	
Mixto de Andalucía, á las 9.—Correo, á las 16.—Mixto de Madrid, á las 18:30.—Condición de Mazarrón, á las 6:30.—Pasada á La Unión, á las 10 y 17.	
Certificados, de 8 á 9:30; de 9 á 10:30; de 14 á 15 y de 17 á 18.	
En Alicante	
Salida de los correos en esta oficina.	
Correo de Madrid, 19:15.—Mixto id., 21:30.—Correo de Murcia, 6.—Mixto id., 15:30.—Andalucía, 12:15.—Condición de Alcoy y de la Marina, 12:30.—Palma de Mallorca coles.—O Mis (Viernes).—Argel los martes.	
Certificados, de 9 á 12; de 14 á 15 y de 19:30 á 19:45	